LITORALPRESS

Fecha: 10-05-2026
Medio: El Mercurio de Valparaíso
Supl. : El Mercurio de Valparaiso
Tipo: Noticia general
Título: **PUBLICIDAD**

Pág. : 18
Cm2: 683,2
VPE: $ 1.643.110

Tiraje: 11.000
Lectoría: 33.000
Favorabilidad: No Definida

Clasificados

Fonoavisos 227534313

100 AUTOMÓVILES Y SERVICIOS AFINES

154 Camiones Venden Ordenados por Marca

CARRO DE ARRASTRE

Carro de arrastre Americano
$800.000
✆ +569 9323 5386

200 PROPIEDADES ARRIENDAN

agrupadas por sector y ordenadas por precio

201 Casas Cerros Valparaíso

220.000, 310.000, 360.000, casas remodeladas, 1-2 dormitorios, Cerros Valparaíso, incluye luz, agua, internet, 972115806.

202 Departamentos Cerros Valparaíso

350.000.- LOFT 1 ambiente, 2 1/2 cuadras U.F.S.M, cerro Los Placeres, Valparaíso, incluye luz, agua, internet, 972115806.

213 Oficinas, locales y otros Valparaíso Plan

70.000 VALPARAISO ESTACIONAMIENTO techado pasos Condell/Bellavista vargasjuridic@gmail.com +56986952908.

221 Casas Viña Centro

500.000.- 450.000, CASAS Viña Poniente, directo dueña, solo tardes, 991003433.

222 Departamentos Viña Centro

430.000.- DPTOS. 2 dormitorio, baño, cocina, comedor, Viña Centro, 985009657.

450.000.- DOS AMBIENTES, excelente amoblado, año corrido, pleno centro Viña del Mar, 971387191.

223 Oficinas, locales y otros Viña Centro

600.000, 1.150.000, 1.250.000, 1.300.000, 1.800.000 locales comerciales, remodelados, 20-41-54-72-140 metros, 3 baños, centro Viña. 985009657, 994614262.

231 Casas Viña Sur

200.000, 220.000, casas remodeladas, 1 dormitorio, Plaza Forestal, Viña, 985009657, 994614262.

232 Departamentos Viña Sur

750.000.- RECREO, 3 domitorios, 2 baños, living comedor, estacionamiento, bodega, 991973682.

300 PROPIEDADES VENDEN

agrupadas por sector y ordenadas por precio

319 Departamentos Viña Norte

185.000.000.- SECTOR ORIENTES, condominio 4d, 2b, 80 m2. Remodelado total excelente, 971387191.

1200 SERVICIOS

1230 Agencias Matrimoniales

DAMA MAYOR SOLA busco amistad munizaga.osvaldo@gmail.com.

1300 EMPLEOS

1309 Profesionales se Necesitan

SE NECESITA PROFESORA DE Educación Básica para reemplazo por 31 horas en colegio de Viña del Mar. Enviar curriculum a educ.seleccion@gmail.com

SE NECESITA PROFESOR(A) DE Castellano y Filosofía para colegio de Isla de Pascua. Enviar curriclum a postulacionescssa@gmail.com disponibilidad inmediata.

COLEGIO ALBORADA de Curauma requiere inspector/a de área y asistente de aula por 42 hrs. Enviar curriculum a postulacionescac2026@gmail.com

COLEGIO PARTICULAR subvencionado de Villa Alemana requiere: Profesor(a) de Matemática con experiencia mínima de tres años función docente. Perfil cristiano, recomendaciones. Enviar antecedentes a: postulacionesla borales17@gmail.com

1316 Otros Cargos/Oficios se Necesitan

INGLÉS TRADUCCIONES TODO tema realizo munizaga.osvaldo@gmail.com.

1600 LEGALES Y PÚBLICOS

1611 Judiciales

EXTRACTO. 2º JUZGADO de Letras de Quilpué, causa Rol V-29-2026, citase a parientes de don RAÚL FERNANDO MENESES CONCHA, RUN 4.340.475-K,. a audiencia 26 de mayo de 2026, a las 15:00 horas, se llevará a efecto vía ZOOM:. ID de la reunión: 964 3530 4371, Código de acceso: 015174. La Secretaria

REMATE: TERCER JUZGADO Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, 8° Piso, en causa Rol C-21.043-2024, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 10 de junio de 2026 a las 13:20 horas, el inmueble ubicado en la Comuna de El Quisco que corresponde: Sitio Número Nueve, de la Manzana B, de la Población denominada Comunidad Lorenzo Astudillo de la comuna de El Quisco, Provincia de San Antonio, Región de Valparaíso, del plano de loteo agregado al Registro de Documentos de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca del año 1998, bajo el N° 381, inscrito a fojas 5100 vuelta, N° 4793, del Registro de Propiedad del año 2024, del Conservador Raíces de El Quisco. Mínimo posturas $23.086.544. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución dc garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el martes anterior, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandradc@pjud.cl, indicando asunto "Remate", con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado "Reina Violeta/Osorio Espinoza, Roxana Ivonne Y Otro". La Secretaria.

1612 Remates

EXTRACTO: SEGUNDO JUZGADO Civil de Viña del Mar BANCO DE CHILE CON ORTEGA, Rol C-1745-2024, fijó remate para el 20 de mayo de 2026, a las 11.00 horas mediante videoconferencia para el el departamento 602 de la planta piso seis, de los Estacionamientos números E 120 y E 121, ambos de la planta subterráneo menos dos, y de la Bodega número B 7 de la planta subterráneo menos tres, todos del "Edificio Punta Pacífico", con acceso común por calle Las Perlas Norte número 130, Lomas de Cochoa, comuna de Viña del Mar, singularizados en los planos archivados con los números 996 el departamento, 992 los estacionamientos y 991 la bodega, todos del Registro de Documentos del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. Inscripción fojas 8142 N° 9585 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar del año 2021. Mínimo subasta $211.608.692. Precio se pagará contado debiendo consignarse en cuenta corriente Tribunal dentro quinto día hábil fecha subasta. Remate será por plataforma Zoom. Todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate, además deberá consignar garantía por el 10% del mínimo subasta mediante depósito judicial o cupón de pago del banco Estado, en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica ni vale vista) hasta las 12.00 horas del día 18 de mayo de 2026. Se sugiere utilizar el cupón de pago de Banco Estado, cuyo link de acceso para generarlo es http://reca.poderjudicial.cl/RECAWEB/ Los interesados, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 16:00 horas del día 18 de mayo de 2026, individualizándose en dicho modulo e indicando el rol de la causa a participar, correo electrónico y número telefónico para contactarlos en caso de ser necesario. Se autoriza a los postores interesados que no puedan acceder el señalado módulo y que hayan depositado sus garantías en la cuenta corriente del tribunal hasta las 12 horas del día 18 de mayo de 2026, para que envíen antecedentes requeridos, esto es, comprobante de depósito de la garantía, cédula de identidad por ambos lados y datos de contacto, a la siguiente casilla de correo electrónico: jc2_vinadelmar_remates@pjud.cl. Solo se aceptará el envío de antecedentes al señalado correo electrónico, hasta las 16:00 horas del 18 de mayo de 2026. Es de carga de los interesados disponer de elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo conectarse con 5 minutos de antelación al Se dejan los datos de acceso a la plataforma zoom: 2 Juzgado Civil de Viña del Mar le está invitando a una reunión de Zoom programada. Únase a la reunión de Zoom https://pjudcl.zoom.us/j/99786092605?pwd=RP7SW9RwGa7YwAc-BBkgadBiZw4WgW1.1 ID de reunión: 997 8609 2605 Código de acceso: 830967 El ejecutante no requiere presentar garantía alguna para participar quedando autorizado para hacer posturas en remate y adjudicarse inmueble con cargo a sus créditos sin necesidad de caución o consignación alguna. Plazo escrituración 30 días desde fecha remate. Todos los desembolsos por concepto de impuestos, derechos, contribuciones, gastos, etc serán de cargo exclusivo del adjudicatario. Antecedentes y bases en el Tribunal. Secretaria.

EXTRACTO: PRIMER JUZGADO Civil Valparaíso causa ejecutiva "BANCO DE CHILE con CAMPOS", Rol C-1332-2021, fijó remate por plataforma Zoom 29 Mayo 2026, 11:00 horas para inmueble ubicado en : SITIO Y CASA NUMERO 62 B, Rol de Avalúo 9507-43, individualizada en el plano agregado con el Nº 1754 en el Registro de Documentos de 2001 del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso. El título de dominio corre inscrito a fojas 5391 N° 6134 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso del año 2003. Mínimo para la subasta 7084.- Unidades de Fomento. Precio se pagará por cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal o cualquier otro medio habilitado por el Poder Judicial, que ordene el tribunal, dentro del plazo de 5 días hábiles. Caución, todo postor deberá acompañar cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal o vale vista a la orden del tribunal por cantidad no inferior al 10% del mínimo subasta. No se aceptarán transferencias electrónicas ni pago en línea TGR. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda. Los postores interesados deberán enviar al correo electrónico jc1_valparaiso_remates@pjud.cl, a más tardar a las 12 horas del día hábil anterior a la fecha de la subasta, adjuntando comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, copia por ambos lados de su cédula de identidad, indicando rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico o entregando presencialmente en el tribunal el vale vista respectivo, mediante escrito con los antecedentes señalados, para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Verificada garantía se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. Datos de conexión a la audiencia serán enviados a correos electrónicos señalados por interesados, debiendo conectarse con una antelación de 15 minutos a la realización de la misma, siendo carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su clave única del estado. Ejecutante quedará autorizado para hacer posturas en remate y adjudicarse inmueble con cargo a sus créditos sin necesidad de caución. Plazo escrituración 30 días desde fecha que ordene extender escritura pública de adjudicación. Antecedentes y bases en el Tribunal. Secretaria.

REMATE. JUZGADO DE Letras De Limache, Echaurren 560, 3° piso, Limache, rematará 19 de junio de 2026, a las 12:00 horas, mediante videoconferencia por la aplicación Zoom, ID acceso: 934 9783 3802, Contraseña: 910723, la Parcela N°510, de la Parcelación denominada "Altos de Olmué", Sector Lo Narváez, Pelumpén, Fundo Ojos Buenos, Olmué, inscrito nombre demandada Valeria Alejandra Silva Tasso a fs. 1860 Nº 2378 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Limache. Mínimo subasta será $51.077.029. Se debe constituir garantía por el 10% del mínimo mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco de Estado en la cuenta corriente del tribunal N°23700037258, RUT N° 60.305.039-8, con anticipación de 72 horas antes a la celebración de la subasta. No se permiten transferencias electrónicas. Asimismo, interesados deberán enviar al correo electrónico jl_limache_remates@pjud.cl, indicando el nombre de la causa en la que participará, a más tardar con 72 horas de anticipación a la fecha indicada para la celebración de la subasta, los siguientes antecedentes: a. nombre completo y cedula nacional de identidad del postor; b. Si el postor comparece en representación de un tercero; en el caso que sea una persona natural, tendrá que acreditar nombre, rut y domicilio; si es persona jurídica, tendrá que acreditar nombre, rut, razón social y domicilio; c. nombre completo y cedula nacional de identidad del persona que constituyo la garantía, adjuntando comprobante legible de haberla rendido; d. correo electrónico del interesado y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Todo, bajo apercibimiento de no ser considerado como postor. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para eventual suscripción acta de remate. Si así no lo hiciere, quedará sin efecto el remate de pleno derecho. Saldo pagadero contado dentro siete días hábiles contados desde la fecha de la subasta, en la cuenta corriente del tribunal N°23700037258. No se permiten transferencias electrónicas. Demás antecedentes, bases de remate y modificaciones, expediente Rol C-1690-2024, "Banco de Chile con Silva Tasso". Ejecutivo. Secretaria.

EXTRACTO: SEGUNDO JUZGADO CIVIL VALPARAISO, Prat 779, 5° piso, decretó remate para el día 25 de Mayo de 2026 a las 11:00 horas en juicio ejecutivo caratulado BANCO SANTANDER-CHILE CON GONZALEZ HERRADA, ROL C-955-2025, que será realizado mediante videoconferencia. Se rematará como un todo el Departamento N°1105 A, piso 11, Edificio A, el Estacionamiento N°117 y la Bodega N°46, planta piso primero, del Edificio B, todos del "Condominio Cumbres de Reñaca II", calle Estero Maitenlahue N°930, Viña del Mar, planos N°s 1378 el departamento y 1375 el estacionamiento y bodega, Registro Documentos Conservador Bienes Raíces Viña del Mar año 2022. Además, se comprenden derechos dominio y uso y goce proporcionales bienes comunes condominio y terreno. Título de dominio se inscrito a nombre de FELIPE EDUARDO GONZALEZ HERRADA a fojas 5251 N° 6000 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces VIÑA DEL MAR año 2023. Mínimo para la subasta será la suma de $78.494.672.- Saldo de precio se pagará dentro de los 5 días hábiles siguientes contados desde la subasta, mediante cupón de pago en el Banco Estado o depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados para tomar parte subasta, excepto ejecutante, deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo, a través de cupón de pago en Banco Estado, no transferencia electrónica. Interesados, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 12 horas del día hábil anterior a la fecha de la subasta y en la causa correspondiente, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Acta de remate será suscrita dentro del día del remate, ésta última será remitida a la Oficina Judicial Virtual del postor adjudicatario. Todo interesado en participar en subasta deberá tener activa su Clave Única del Estado. Bases y demás antecedentes en la causa o en Oficina Judicial Virtual. Secretario Subrogante.

EXTRACTO: CUARTO JUZGADO CIVIL VALPARAISO, Prat 779 Séptimo Piso, decretó remate para el día 02 de junio de 2026 a las 11:30 horas en juicio ejecutivo caratulado BANCO SANTANDER-CHILE CON AHUMADA MONZON, rol C-1663-2025, el cual será realizado mediante video conferencia a través de plataforma ZOOM bajo el siguiente link: https://zoom.us/j/3802621329. Se rematará Departamento Nº 1012, primer piso, Edificio Nº 10 Condominio Lomas de Limache, calle Echaurren Nº 97, Limache, plano Nº 2527 y 2530 Registro Documentos de 2022. Se incluyen también en la venta, el derecho dominio, uso y goce que a lo vendido le corresponde en los bienes comunes del Condominio. El título de dominio a nombre de ANDRES MOISES AHUMADA MONZON corre inscrito a fojas 3967 N°2986 Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Limache año 2022. Rol de avalúo 102-585. Mínimo para la subasta será la suma de $45.404.233. Inmueble se remata en el estado material y jurídico en que se encuentra, el que se entiende conocido por el adquirente al momento de la subasta y reconocen los gravámenes que se señalan en las bases de remate. Postores interesados en participar en la subasta, excepto ejecutante, deberán constituir garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo. Caución fijada deberá ser consignada en cuenta corriente del Tribunal, mediante depósito judicial o cupón de pago (NO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA) bajo siguientes datos: Cuarto Juzgado Civil de Valparaíso. Cuenta Corriente Banco del Estado N°23900213638 R.U.T. 60.305.002-9 Rol de la causa. El comprobante de consignación de caución debe ser acompañado en forma digital y legible con 48 horas hábiles de antelación a la audiencia de remate, en forma establecida en artículo 6 del acta 263-2021, esto es, a través del módulo especialmente establecido al efecto en Oficina Judicial Virtual, indicando además la individualización del postor (con nombre, RUT, profesión u oficio, domicilio), si participará con el fin de adjudicarse para sí o para un tercero (individualizando a dicho tercero) indicando el rol de la presente causa, correo electrónico y un número telefónico de contacto. El día anterior al remate la Sra. Secretaria del Tribunal (o quien la subrogue) certificará quienes son las personas -que habiendo cumplido con los requisitos señalados- pueden participar en el remate y si lo harán para sí o para un tercero. Acta de remate será suscrita el día del remate mediante firma electrónica simple o avanzada. Para ello, todo interesado en participar debe contar con Clave Única del Estado. Saldo de precio se pagará dentro de los 5 días hábiles siguientes contados desde la subasta, a través de cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal, o cualquier otro medio habilitado por el Poder Judicial, que ordene el tribunal. Bases y demás antecedentes en la causa o en Oficina Judicial Virtual. Secretaria (S).

REMATE: JUZGADO DE Letras de Casablanca, Avenida Portales Nº452, Casablanca, el 25 de mayo de 2026, a las 12:30 hrs, se subastarán los derechos que corresponden a doña María Cecilia Bocca Bahamondes, sobre la Parcela M Dieciocho, del loteo denominado Parque Santa María de Algarrobo, ubicado en la comuna de Algarrobo, Provincia de San Antonio, Quinta Región, del plano que se encuentra agregado al final del Registro de Propiedad bajo el número ciento treinta y seis del año mil novecientos noventa y ocho, de una superficie aproximada de cinco mil metros cuadrados. Inmueble inscrito a nombre de doña María Cecilia Bocca Bahamondes y a doña María Magdalena Bocca Bahamondes, a Fojas 3785, Número 3333 en el Registro de Propiedad del año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de El Quisco. El mínimo para la subasta será la suma de $58.118.104, monto equivalente en moneda nacional vigente a la suma de 1.466 Unidades de Fomento a la fecha de la resolución que aprobó el mínimo propuesto para la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se deberá acceder al ID de la audiencia https://pjudcl.zoom.us/j/91616732982?pwd=nTDT4mGWem3jeDTzopu5nXvlAyhX1C.1 ID de reunión: 916 1673 2982 Código de acceso: 654842. Todos los postores interesados deberán constituir